



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI



POLICÍA NACIONAL

Metropolitana Santiago de Cali

MATRIZ DE SEGUIMIENTO MESA DE DIALOGO RED DE APOYO

INFORME EJECUTIVO

JULIO DE 2021





Compromisos

Durante la realización de la mesa de dialogo, realizada por la unidad Policial, se concertaron los siguientes compromisos con el grupo de valor e interés

Compromisos	Dependencia/área responsable:	Fecha de cumplimiento	Periodo de seguimiento
El área de prevención y educación ciudadana de la unidad realizara un protocolo de uso de los grupos de WhatsApp de la red de participación cívica y red de apoyo con el fin de que la información enviada sea clara	AREA DE PREVENCIÓN Y EDUCACION CIUDADANA MECAL	25/07/2021	Solo un cumplimiento
Realizar retroalimentación a las empresas de vigilancia de forma virtual o presencial en la actualización de la normatividad del programa red de apoyo	AREA DE PREVENCIÓN Y EDUCACION CIUDADANA MECAL	30/08/2021 30/12/2021	En el mes de agosto y Diciembre

A la fecha se evidencia que las unidades comprometidas han cumplido con los compromisos adquiridos, como soporte se tienen el comunicado oficial GS-2021-091309-MECAL, en el cual se dio a conocer el protocolo de uso de los grupos de WhatsApp a los integrantes de la red de apoyo el cual se anuncia a continuación. Así:

Con el apoyo de los gestores de las diferentes comunas, se estableció un protocolo para el uso de los grupos de WhatsApp creados mediante los frentes de seguridad, con el fin que la comunidad tenga conocimiento para que y con qué fin se crearon estos grupos.

PROTOCOLO

Dios y patria muy buenas tardes a toda la comunidad que integra los Frentes de Seguridad "CIUDADANOS EN RED", a petición de los mismos integrantes y de su Policía Nacional quiero de la forma más respetuosa recordar el protocolo de manejo profesional y acertado de este importante Oferta Institucional Grupo de WhatsApp que debe ser solamente para la SEGURIDAD

Que se debe enviar:

- ✓ Personas, vehículos, motocicletas sospechosas, comportamientos contrarios a la convivencia Ley 1801 de 2016 C.N.P y C en el entorno.

Como se debe enviar:

- ✓ Dirección exacta y que motivo de Policía tenemos (calle, carrera y nomenclatura), personas (características físicas, color de prendas, etc), vehículos (placas, color, marca, etc) si se puede





POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

enviar fotografías mucho mejor.

Que no se debe enviar

✓ tarjetas de navidad y nuevo año, cadenas de oración, tarjetas de cumpleaños, propaganda política o de manifestaciones sociales, en fin propaganda que genera pánico, noticias que no sabemos su procedencia si son reales o no (verificar antes de publicarlas por el interno de los policiales que están en este grupo), afectaciones a la movilidad, mal parqueo de vehículos, problemática con servicios públicos (agua, energía, gas y demás), que me contaron, que me dijeron, que un familiar, que me llegó por una red social y todo aquello que desvíe el interés propio del frente de seguridad, el tema de mascotas encontradas y perdidas se maneja por el interno y se compartirá por los chat sociales de las comunas

Lo anterior por respeto a la Comunidad que lo integra y que creyó en las Políticas de manejo y no lo ven como un grupo más al que hay que quitarle el sonido porque no nos interesa lo que se publica, también porque hay un compañero de la **RED DE PARTICIPACIÓN CÍVICA** el cual tiene a su cargo más de 900 grupos en la Policía Metropolitana Santiago de Cali, valoremos el esfuerzo que estamos realizando en conjunto (comunidad-policía nacional) con el fin de consolidar la seguridad, tranquilidad y convivencia pacífica de la mano de ustedes y por medio del cual hemos tenido excelentes resultados **los únicos autorizados para enviar información de temas de interés son la señora Diana Fernández Coordinadora del mimo y su Policía Nacional.**

Muchas gracias por la comprensión y apoyo incondicional.

NOTA: las personas que no estén de acuerdo con las normas no es obligación participar de este grupo, el cual es voluntaria su permanencia, si no se acatan estas recomendaciones se deberán tomar los correctivos pertinentes como es la eliminación del mismo.

UNA COMUNIDAD UNIDA ES UNA COMUNIDAD SEGURA Y PROSPERA. ES UN HONOR SER POLICÍA.

En la actualidad la Red de Apoyo de la Metropolitana Santiago de Cali, tiene creados 903 grupos de WhatsApp, con 25.943 participantes, los cuales durante el pasado mes de junio con el uso de piezas gráficas que promueven la colaboración de las redes de apoyo, se recibieron 5487 informaciones sobre diferentes temas de seguridad y convivencia ciudadana, dentro de las cuales se destaca las informaciones que permitieron lograr resultados operativos de relevancia que contribuyeron considerablemente a mejorar la percepción de seguridad en el área metropolitana.

Constantemente se están evaluando los grupos de WhatsApp, para que realmente aporten con información en prevención y que afecta la convivencia y seguridad ciudadana.

Elaboró: SI, Leo Dan Vallejo Baicue
Revisó: MY, Jhonn Jorge Lasso Lara
Fecha de elaboración: 14/07/2021

Calle 21 No. 1N-65 Cali
Teléfonos 8826171
mecal.calidad2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

